

# Editorial

## *Criterios para juzgar un mito de derecha*

Al negociar el final de la guerra, las partes no dieron la debida importancia a las violaciones de los derechos humanos, cometidas durante la guerra. Tampoco Naciones Unidas les dio la relevancia que merecían. Se mezclaron el temor a pedir responsabilidades, el poco valor de los derechos humanos y la justicia, y la falta de visión social y política de largo plazo. Las partes, con gran dificultad, acordaron investigar algunas de esas violaciones; pero los resultados de esa investigación no llegaron a los tribunales de justicia, ni a la sociedad, ni tampoco se reparó el daño ocasionado a las víctimas y sus familiares. Después de 1992, los gobiernos de ARENA plantearon el olvido — “borrón y cuenta nueva”, “pasar la página”, etc.— como una necesidad democrática para poder construir un nuevo país en paz. Los gobernantes de ARENA, en repetidas ocasiones, cuando se han visto enfrentados con ese pasado, siempre por razones ajenas a su voluntad, han declarado que su compromiso es con un futuro muy promisorio. Investigar el pasado sería una distracción imperdonable ante las acuciantes demandas del presente y la dedicación plena a construir dicho futuro.

Recordar el pasado o identificar a los responsables de las violaciones masivas y sistemáticas de los derechos humanos es considerado, por lo tanto, como una acción morbosa, que desea abrir unas heridas supuestamente ya cicatrizadas. El ex presidente Flores rechazó todas las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que pedían investigar esas violaciones con el especioso argumento de que si lo hacía, volvería a correr la sangre en El Salvador. Al recuerdo de las víctimas y a la identificación de sus verdugos, la derecha ha respondido con una humillación más, la del silencio y la del olvido. Pero esta actitud parece haber comenzado a cambiar y algunas de sus empresas mediáticas más renombradas se interesan ahora en el pasado. Una de sus figuras más controvertidas, Roberto D'Aubuisson, fundador del Partido ARENA, y un hecho, el golpe de Estado

reformista de octubre de 1979, cuando, según ella, habrían comenzado todos los males que llevaron a la guerra civil, han llamado su atención.

### 1. La desprivatización de un mito

El interés de la prensa de derecha en esa figura y en ese hecho es apologético. No sería extraño que considerara que habría llegado el momento de escribir su versión de lo ocurrido en esos años. Este empeño no está exento de un interés político-social, pues esta clase de versiones revisadas con frecuencia acaban siendo aceptadas como "la historia verdadera" —o la versión oficial de lo acontecido. Este intento de los grupos de poder para escribir la historia nacional tiene al menos dos antecedentes relevantes. El primero ocurrió cuando la federación centroamericana se desmembró, en la segunda parte del siglo XIX. En ese entonces, los dirigentes de cada nueva república, enfrentados a la necesidad de crear una identidad nacional, se dieron a la tarea de escribir su versión de la independencia y de los hechos posteriores, la cual adquirió carácter de verdad incuestionable. Tanto es así que en ella se asientan hoy los fundamentos de la identidad nacional salvadoreña. El segundo antecedente se encuentra después del levantamiento campesino de 1932. La oligarquía cafetalera y los militares intentaron justificar con el anticomunismo la masacre de varias decenas de miles de campesinos. Su versión ha adquirido carácter oficial; el historiador, por su lado, se enfrenta con serias dificultades para hallar documentación sobre los hechos ocurridos, porque el gobierno de entonces la suprimió para impedir que su versión fuera contrastada y cuestionada por fuentes independientes.

Después de la crisis de la guerra civil, los herederos de ese poder oligárquico parecen haber considerado que ha llegado el momento de complementar esa historia nacional. Esto tiene una importancia muy particular para el poder, puesto que de ahí deriva la legitimación de su ejercicio y el fundamento de la identidad nacional. Este interés es el que habría movido a los dos periódicos matutinos más importantes a dedicarse a rescatar la controvertida figura de Roberto D'Aubuisson y el polémico golpe de Estado de octubre de 1979, en una serie de artículos de fondo, presentados como suplementos especiales. Uno identifica a su autor, el otro se refugia en el anonimato. Pero, sin duda, ambos son encargos de la dirección de cada periódico y, muy probablemente, también del poder real del país. En cualquier caso, la opinión personal de los dos autores es irrelevante, tanto que uno de esos periódicos asume la autoría. En realidad, estos autores son simples agentes de un poder que busca una justificación histórica.

Es así como la responsabilidad de D'Aubuisson en las violaciones de los derechos humanos, ocurridas a finales de la década de los setenta y a comienzos de la siguiente, desaparece. De manera similar, el golpe de Estado de 1979 sería el resultado de una conspiración comunista, inspirada —y a veces dirigida— por los teólogos de la liberación y los jesuitas, en la cual, de alguna forma, también estaría implicado el gobierno de Estados Unidos. El carácter reformista que el movi-

miento de la juventud militar dio al golpe y las razones de su fracaso han sido suprimidas de la versión de la derecha, puesto que sigue sin ver la necesidad de introducir reformas. Ni siquiera aceptó las reformas de la década de los sesenta, propuestas por la Alianza para el Progreso, a las cuales consideró de corte comunista. El golpe de Estado sería el origen de los males de los cuales D'Aubuisson habría librado al país.

Hablar de D'Aubuisson y del golpe de 1979 exige, por honestidad mínima con la realidad, hablar de la época histórica en la cual surgieron tanto el militar de derecha como los militares reformistas. No es simple casualidad que ambos protagonistas procedieran de las filas militares, dadas las décadas de militarización experimentadas por la sociedad y el Estado salvadoreños. El primero surgió como líder de una derecha anticomunista; los segundos intentaron apoderarse del gobierno para recortar algunos de los privilegios más escandalosos de esa derecha. Por lo tanto, es necesario hablar de las graves violaciones de los derechos humanos, cometidas por los grupos paramilitares, los cuerpos de seguridad de entonces y el ejército. Más aún, exige explorar la relación de D'Aubuisson con esos crímenes, así como también la reacción reformista. En otras palabras, sin pretenderlo, sin duda, la prensa de la derecha ha abierto espacio para preguntarse otra vez por la responsabilidad de su máximo dirigente, en el terrorismo paramilitar y paraestatal de la primera mitad de la década de los años ochenta. La cuestión es relevante, puesto que la derecha pretende convertirlo en un héroe moderno de la mitología salvadoreña. Los tradicionales, el indígena Atlacatl, los criollos de los movimientos previos a la independencia y el general Martínez de la década de los treinta del siglo pasado no sólo se encuentran muy desdibujados por el paso del tiempo y el descuido de la memoria, sino que resultan poco útiles para los propósitos más inmediatos de un poder necesitado de legitimación.



Los grupos de poder siempre construyen mitos con el propósito de justificar lo que de otra manera tendría una explicación difícil. Por eso, los mitos los suelen representar como los depositarios del legado de autoridad que ejercen. La raíz de ese legado la colocan en gestas en un pasado glorioso, del cual esos grupos serían, en el presente, herederos y continuadores legítimos y únicos. Así, pues, intentan justificar su poder actual a partir del pasado; por lo tanto, la autoridad con la que se proponen construir el futuro posee la misma justificación. En concreto, las constantes declaraciones de la derecha salvadoreña, según las cuales habría olvidado el pasado, carecen de fundamento, pues, de hecho, no puede prescindir de él. Aunque, como todo pasado, éste también es releído desde las circunstancias, o conveniencias, del presente. No es este el sitio adecuado para profundizar en los mecanismos, a veces muy sutiles, por los cuales los grupos de poder —de derecha y de izquierda— elaboran sus mitos y construyen sus héroes. La aversión salvadoreña a la historia podría tener una explicación en la poca consistencia de sus elaboraciones mitológicas. La historia, en sentido estricto, representa una seria amenaza para esas construcciones y, en particular, para sus fines sociales y políticos.

Al igual que otros grupos de poder, la derecha salvadoreña justifica su poder en unos fundadores, quienes habrían dado muestras de valentía, entrega y sacrificio, en grado sumo. Por eso, los fundadores suelen ser los héroes por antonomasia del mito, y como tales, se les muestra agradecimiento por su sacrificio, se los admira por sus virtudes heroicas y se les rinde culto. Así se explican la erección de monumentos y altares, y el establecimiento y la observancia de fechas y ritos colectivos. Ese legado de poder y privilegio pasa de una generación a otra; con frecuencia alterado, aunque de manera imperceptible. Ahora bien, los mitos y sus héroes no pueden cumplir su función primordial si la sociedad —o un sector importante de ella— no se los apropia, aun cuando su legado sea gozado sólo por unos pocos. Desde muy pronto, la derecha salvadoreña comprendió la importancia social de la mitología para su legitimación y, en consecuencia, siempre la ha cultivado. Y así como desprecia la historia, a los mitos y a los héroes nacionales los tiene en gran estima.

Todo parece indicar que la derecha salvadoreña se ha propuesto ahora hacer de su héroe más importante —Roberto D'Aubuisson— un mito moderno y nacional. Desde el comienzo de su vida pública, en la cual irrumpió como abanderado del anticomunismo, D'Aubuisson fue un referente para esta derecha, la cual pronto se aglutinó a su alrededor. De ahí surgió el actual partido de gobierno ARENA. Su fundador es su héroe por antonomasia, porque él la habría salvado del comunismo, que se cernía amenazador sobre sus riquezas y privilegios. Pero no satisfecha con esto, ahora intenta convertirlo en un mito nacional. El héroe mítico, por definición, es alguien fuera de serie, es decir, un ser extraordinario. Por lo general, se distingue por su honor, su arrojo y su capacidad de sacrificio, cualidades extraordinarias que remiten al origen del grupo, al cual otorga una identidad bien definida. Por lo mismo, el héroe mítico es un modelo a imitar.

Estas construcciones, por consiguiente, hacen desaparecer a la persona concreta y sus vicisitudes biográficas, en beneficio de virtudes extraordinarias como la entrega, el valor, la visión y la firmeza ante las adversidades. Así, el autoritarismo, la prepotencia y la insensibilidad del fundador de ARENA son integradas como debilidades de carácter, e incluso dimensiones oscuras de la personalidad, pero siempre de una "persona extraordinaria". En cualquier caso, estas debilidades nunca llegan a opacar su naturaleza extraordinaria. No obstante los esfuerzos de reelaboración y relectura de la derecha para proyectar a su fundador como héroe mítico nacional, D'Aubuisson no tuvo las virtudes extraordinarias que aquélla le atribuye. Fue un militar de derecha, cuyo anticomunismo lo llevó a patrocinar prácticas ilegales e inhumanas, con frecuencia muy crueles, las cuales justificó como medio necesario para erradicar del país la amenaza comunista. De esta manera, el fundador de ARENA protagonizó una de las etapas más sangrientas e inhumanas de la historia contemporánea salvadoreña y su conducta sólo puede ser catalogada como inmoral. Sin embargo, la derecha y ARENA lo consideran un héroe de la libertad y de la patria. Los hechos muestran que no tenía estatura para ser considerado como un político de convicciones democráticas profundas, ni como un modelo para cultivar el civismo, ni como un salvadoreño virtuoso, cuyos valores deban ser imitados por las nuevas generaciones.

## 2. Criterios para juzgar el mito de la derecha

El terror paramilitar y militar, desatado a comienzos de la guerra civil, está vinculado a la persona de D'Aubuisson. Por consiguiente, es imposible relatar la vida de este ex militar sin hacer alusión a los escuadrones de la muerte y a los asesinatos de Mons. Romero, la dirigencia del Frente Democrático Revolucionario y de centenares de simpatizantes y militantes de la oposición democrática y de la izquierda revolucionaria, todos ellos víctimas de estos grupos clandestinos, que actuaban en pleno día y con total impunidad. El punto de partida para comprender un personaje como D'Aubuisson es el terrorismo y sus consecuencias —los asesinatos, las persecuciones, las torturas y los exilios. El cinismo "postmoderno", que ha reemplazado los grandes proyectos de liberación, menosprecia a las víctimas y a quienes las defienden o las recuerdan. Sin embargo, las víctimas son el límite insuperable de cualquier proyecto de humanidad, puesto que no ellas pueden ser manipuladas, ni ocultadas. La persistencia de la memoria siempre las recuerda y reclama justicia.

Existe documentación suficiente en Naciones Unidas, en el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) y en la Oficina de Tutela Legal del Arzobispado, respaldada por la memoria imborrable de los sobrevivientes y sus familiares, como para establecer la responsabilidad directa e indirecta del terror paramilitar y militar. Esta deuda con las víctimas, sus familiares y el futuro mismo de El Salvador remite a la administración de justicia, a la memoria histórica y a las estructuras de poder de entonces y de ahora. No es, pues,

cuestión de opiniones o comentarios más o menos ligeros con fines mitológicos. Para honrar la verdad y la justicia, la sociedad salvadoreña todavía tiene que explicar la existencia de decenas de miles de asesinados, desaparecidos, torturados y vejados durante la guerra civil. Estos hechos inocultables llevan a preguntarse quiénes asesinaron, quiénes hicieron desaparecer y quiénes torturaron, quiénes dieron las órdenes y quiénes fueron los cómplices y encubridores. Estas cuestiones exigen una respuesta lo más clara y veraz posible. Mientras no haya una respuesta convincente, la institucionalidad salvadoreña será débil, por más rodrigones que se le pongan para sostenerla.

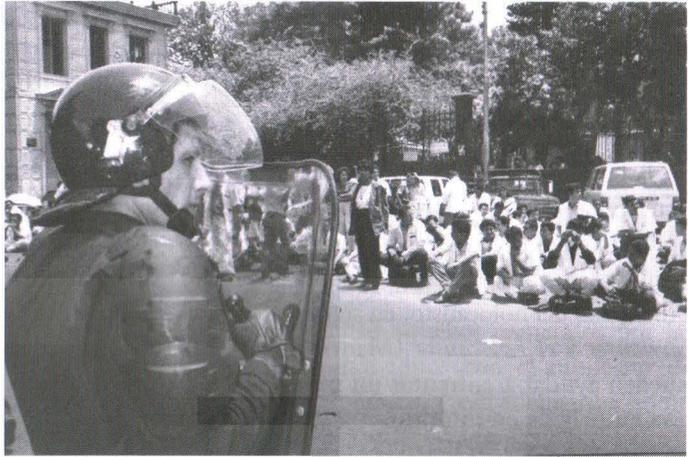
---

[...] D'Aubuisson no tuvo las virtudes extraordinarias que aquella [la derecha] le atribuye. Fue un militar de derecha, cuyo anticomunismo lo llevó a patrocinar prácticas ilegales e inhumanas [...] Los hechos muestran que no tenía estatura para ser considerado como un político de convicciones democráticas profundas, ni como un modelo para cultivar el civismo, ni como un salvadoreño virtuoso, cuyos valores deban ser imitados por las nuevas generaciones.

---

Una salida fácil a quienes reclaman la responsabilidad es alegar que no existen pruebas directas que vinculen a las personas señaladas con las víctimas. Hay quien sostiene, por ejemplo, que no consta que D'Aubuisson estuviera relacionado con las actividades de los escuadrones de la muerte, ni que hubiera disparado con un arma contra un solo comunista. Es probable que no exista prueba judicial, pero de su inexistencia no se puede concluir la inocencia del ex militar, ni tampoco la de otros oficiales del ejército salvadoreño, tal como pretende la derecha. Proceder de esta manera no sólo estaría reñido con el método histórico, sino que, además, significaría cometer una nueva injusticia con las víctimas y volverse así parte de la operación de encubrimiento de los crímenes de los poderosos. Esto con independencia de que la hipótesis del encubrimiento —destrucción y ocultación de pruebas— tenga visos de verosimilitud. La irresponsabilidad de los autores del mito de D'Aubuisson es evidente cuando, por presunta falta de pruebas, recurren a entrevistar a algunas personas vinculadas a él y consideran su testimonio como prueba irrefutable de los hechos más relevantes de su biografía. Los autores pasan por alto que el simple transcurrir del tiempo deforma el recuerdo de los hechos relatados; tampoco toman en cuenta la subjetividad de sus entrevistados, cuyas valoraciones o intereses pueden proporcionar una visión muy particular de una figura ya de por sí muy controvertida. Además, desconocen la dificultad de aproximarse a una biografía que, por la complejidad de la persona humana, es, en la práctica, inaprensible, en su totalidad. Un verdadero interés biográfico hubiera contrastado las declaraciones de las personas entrevistadas con las fuentes documentales.

Existen documentos y testimonios válidos que dan cuenta de la actividad terrorista de D'Aubuisson. Existe abundante material grabado en cintas de sus intervenciones públicas, las cuales también fueron recogidas por la misma prensa y,



sin duda, hay documentos gubernamentales. Documentos de primera importancia como cartas, telegramas, minutas, diarios, agendas, memos, cuentas, etc., están celosamente guardados —por ahora— para proteger a los protagonistas y la memoria mítica del ex militar. Con todo, es necesario reconocer que las evidencias de sus actividades clandestinas no son abundantes. Su misma naturaleza clandestina dificulta su identificación, aparte de que, con seguridad, fueron destruidas, en su oportunidad, o permanecen bien guardadas. Ponerlas a disposición de los investigadores y del público sería atentar contra el mito. Sin embargo, la memoria no desiste tan fácilmente y, en el momento menos esperado, puede aparecer el testimonio o la documentación que se buscan, tal como acaba de suceder en el último juicio realizado en Estados Unidos sobre el asesinato de Mons. Romero, o tal como ha ocurrido en repetidas ocasiones en el cono sur. En su sentencia condenatoria, el juez estadounidense declara que no es necesario jalar el gatillo para ser responsable del asesinato de otro ser humano. Tampoco es necesario estar presente. Uno puede planificar, facilitar, ayudar y animar. En el caso ventilado en su tribunal, “la identificación de un conductor confiable, creíble y competente, el pago del asesino, el informe al autor intelectual, D'Aubuisson, todos estos hechos constituyen lo que la ley llama actos abiertos, donde dos o más personas acuerdan tomar parte en una conducta ilegal. La ley reconoce estos actos como una conspiración por la cual hay responsabilidad vicaria”.

Por ahora, hay que aceptar la inexistencia de pruebas directas, que vinculen a D'Aubuisson con el terror de los escuadrones de la muerte, en los tribunales salvadoreños y en una buena parte de los formadores de opinión pública. Por participación directa se entiende ordenar un asesinato o tortura o ejecutar cualesquiera de estas acciones. Ahora bien, no haber participado de forma directa en un crimen no significa inocencia, puesto que existen otras formas de participación criminal, tal como lo declara el juez estadounidense, en la sentencia citada. Por lo tanto, es válido, e incluso necesario, preguntarse por la participación de D'Aubuisson, en el terrorismo paramilitar de los años ochenta. En cualquier caso, una biogra-

fía sería no puede soslayar esta cuestión, ya que existen suficientes indicios de su vinculación con esas acciones. En cambio, el mito se esfuerza, precisamente, por soslayar esa vinculación de la mejor manera posible. De ahí se derivan sus inconsistencias y el rechazo de la memoria y de la historia.

Este planteamiento no es antojadizo, ya que existen criterios aceptados para determinar el grado de responsabilidad de individuos e instituciones, en la violencia política o militar, la cual incluye violaciones graves y sistemáticas a los derechos humanos —como los que propone Daniel J. Goldhagen, uno de los estudiosos principales del holocausto, en su obra *Los verdugos voluntarios de Hitler. Los alemanes corrientes y el holocausto* (Madrid, 1997). Los criterios que este autor propone pueden ayudar a enfrentar un mito nacional como el que la derecha salvadoreña está empeñada en difundir.

El daño injusto es criminal cuando vulnera la legislación nacional o internacional —asesinar, desaparecer o torturar— y es no criminal cuando vulnera las normas morales, aunque no atente contra las penales —la difusión del fanatismo. La sociedad o sus miembros, en particular, contribuyen de forma deliberada al daño injusto cuando aprueban esas violaciones y, en consecuencia, se convierten en perpetradores de las mismas, o cuando las aprueban sin contribuir a producirlas, en cuyo caso son espectadores. Pero también contribuyen al invitar a otros al fanatismo. Difamar, por ejemplo, puede infringir un daño enorme a una persona o a un grupo, puesto que incita a otros a pensar mal de alguien sin mérito para ello, e incluso puede incitarlos a ocasionar un daño mayor. Esto permite identificar cuatro tipos de ofensa: la criminal (el asesinato), la no-criminal (la difusión del fanatismo) y el apoyo a cualesquiera de las dos acciones anteriores. En consecuencia, la culpabilidad es legal, cuando se comete un crimen, y moral, cuando se lo apoya; política, cuando se comete un acto no criminal, y moral, cuando se apoya dicho acto. La culpa es política, cuando una acción no criminal infringe daño injusto a otros —por ejemplo, al difundir acusaciones falsas o al inducir a los demás a odiar a personas inocentes o al cultivar la animadversión hacia ellos. El prejuicio, el odio y la animadversión constituyen, por definición, discriminación injusta. La culpa es moral cuando se apoyan esas trasgresiones políticas.

---

El terror paramilitar y militar, desatado a comienzos de la guerra civil, está vinculado a la persona de D'Aubuisson. Por consiguiente, es imposible relatar la vida de este ex militar sin hacer alusión a los escuadrones de la muerte y a los asesinatos de Mons. Romero, la dirigencia del Frente Democrático Revolucionario y de centenares de simpatizantes y militantes de la oposición democrática y de la izquierda revolucionaria, todos ellos víctimas de estos grupos clandestinos, que actuaban en pleno día y con total impunidad.

---

Después de la segunda guerra mundial, el derecho internacional humanitario estableció que incurre en culpa legal quien comete un crimen, según la legislación nacional o internacional. Ese derecho considera crímenes contra la humanidad el asesinato, el exterminio, la esclavización, la deportación, otros actos inhumanos contra cualquier población y la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos, cuando estas acciones son llevadas a cabo para cometer crímenes contra la paz o la guerra, o en relación con ellos. El “Borrador de código sobre crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad” de 1996, elaborado por la Comisión de Derecho Internacional de Naciones Unidas, define como crímenes contra la paz y la seguridad de la humanidad aquellos cometidos por las autoridades de un Estado o por determinados individuos con el propósito de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso, como tal. Estos crímenes incluyen matar a miembros del grupo, causarles daño físico e imponerles condiciones de vida con el fin de destruirlos; así como también la conspiración para cometer cualesquiera de estos delitos y toda incitación directa, complicidad o intento para cometerlos. La lista de los estatutos de los tribunales internacionales de Naciones Unidas para la ex Yugoslavia y Ruanda incluye el asesinato, el exterminio, la deportación, la persecución por motivos políticos, raciales o religiosos, así como otros actos inhumanos —planificar, instigar, ordenar, cometer, cooperar e inducir de cualquier forma a su planificación, preparación o ejecución.

En el caso de las instituciones, por ejemplo, el ejército, el derecho internacional declara que la pertenencia voluntaria a una organización criminal constituye, en sí misma, un crimen. La razón es sencilla. Quien elige ser parte de semejante organización o de una cuyos miembros se dedican primordialmente a la actividad criminal o permanece en ella, asume, de forma individual, la carga de esa criminalidad. En consecuencia, quien colabore de forma voluntaria con tal organización es culpable, desde una perspectiva legal.

Estos criterios son válidos para señalar la responsabilidad penal y moral, en las violaciones de los derechos humanos, cometidas durante la guerra civil, del ex mayor D'Aubuisson y también de otros actores e instituciones, puesto que él no fue el único.

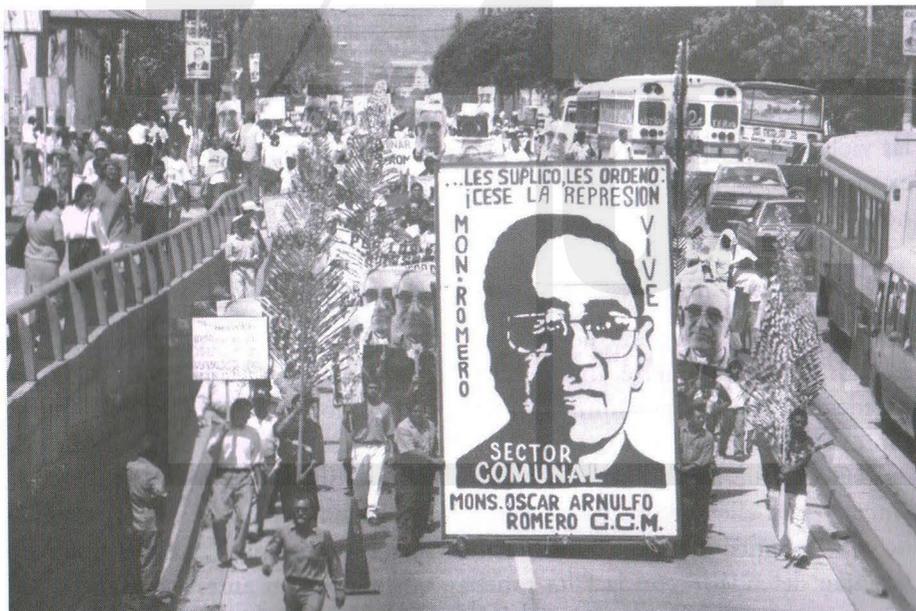
### **3. Las inconsistencias del mito de la derecha**

Los criterios anteriores llevan a tratar la relación de D'Aubuisson con los escuadrones de la muerte, una relación que suele ser abordada con malicia por quienes se esfuerzan por limpiar su imagen. Los dos informes más importantes sobre este tema de Naciones Unidas —el de la Comisión de la Verdad y uno específico sobre los escuadrones, también de ese organismo internacional— lo vinculan con ellos de una forma incuestionable. En la memoria de las víctimas no cabe ninguna duda sobre esta vinculación. Pero los defensores del ex militar intentan defenderlo con la falta pruebas; cuando se ven ante la evidencia, ale-

gan que las pruebas son débiles o carecen de credibilidad, porque la fuente permanece en el anonimato. Otro argumento más especioso aún aduce que si bien esa vinculación existió, más tarde, al final de su vida, el fundador de ARENA moderó su posición y se “convirtió” a la democracia. Aun siendo cierto que fue una pieza clave para desbloquear la negociación del final de la guerra civil, este cambio de posición no lo exime de la responsabilidad que pudo haber tenido en hechos criminales anteriores y quienes lo justifican con ese argumento también comparten esa responsabilidad, por aprobar una acción delictiva.

Ningún sistema penal niega un hecho criminal como si éste nunca hubiera existido. Por lo tanto, no es claro por qué en este caso, así como en el de otros ex oficiales militares, políticos, empresarios, etc., implicados en crímenes, el sistema penal salvadoreño deba hacer una excepción. Ocultar los crímenes cometidos con una presunta vocación democrática o con la defensa de las libertades no justifica, bajo ningún punto de vista, su desconocimiento. No es la primera vez que se utiliza esta clase de argumento para ocultar crímenes. Los altos jefes militares, acusados de violaciones de los derechos humanos durante la guerra civil, fueron exonerados de toda responsabilidad con el argumento de que eran imprescindibles para llevar a feliz término la transición democrática. La dedicación al futuro tampoco borra los crímenes cometidos.

Argumentar la inexistencia de pruebas se ha convertido en un recurso útil no sólo para evadir las acusaciones más contundentes contra D'Aubuisson, sino también para exonerarlo de toda responsabilidad. Por otro lado, descalificar las pruebas, presupone que el anonimato de la fuente es señal inequívoca de falta de seriedad y de solidez. En muchas ocasiones, esto puede ser válido. Pero también puede ser, y es el caso salvadoreño, que el anonimato sea un recurso



obligado por las circunstancias y sobre todo por el temor a las represalias. Por lo tanto, una vez presentadas las pruebas, corresponde al Estado constatar su veracidad. En otras palabras, no debe descartarse sin mayor análisis que quienes han vinculado al ex militar con los escuadrones de la muerte han dicho verdad, aun cuando lo hicieron protegidos por el anonimato. Si esta vinculación resulta verdadera, dado el carácter criminal de estos grupos paramilitares, el ex mayor tendría que ser considerado como un criminal. No obstante la cerrada defensa de sus seguidores, su inocencia descansa en un presupuesto muy débil: las pruebas que lo incriminan como uno de los dirigentes de los escuadrones de la muerte serían falsas por provenir de fuentes anónimas.

---

El ex mayor D'Aubuisson es responsable al menos de algunos de los crímenes cometidos a finales de los años setenta y comienzos de los años ochenta. Difundió acusaciones falsas que causaron daño injusto. Enseñó a otros a odiar a inocentes, en concreto, a los comunistas, presuntos o reales. Fomentó el fanatismo ideológico, el cual se tradujo en muertes violentas. Hizo acusaciones públicas falsas y denigrantes contra personas que después fueron hostigadas, perseguidas o asesinadas.

---

Aunque D'Aubuisson no hubiera dirigido o formado parte de los escuadrones de la muerte, cabe preguntarse sobre su responsabilidad en muchos de los crímenes cometidos, en los primeros años de los ochenta. Para responder es necesario prestar atención a la actividad de los escuadrones de la muerte y a las motivaciones explícitas de sus integrantes. Innumerables documentos, nacionales y extranjeros, registran que los escuadrones de la muerte fueron grupos armados ilegales que torturaron, desaparecieron de manera forzada y asesinaron a centenares de salvadoreños y salvadoreñas y de algunos extranjeros. Con frecuencia operaron a plena luz del día y con la complicidad de los cuerpos de seguridad, del ejército y de la inteligencia estatal. La motivación política de sus crímenes es clara: erradicar del país la amenaza comunista, lo cual suponía eliminar a sus representantes, es decir, a los dirigentes de las organizaciones populares y sindicales, estudiantes, maestros, religiosas y religiosos, sacerdotes y políticos y, en general, todo aquel que se opusiera a la política gubernamental. Por consiguiente, los miembros de los escuadrones de la muerte —al igual que los de los cuerpos de seguridad y de otras instituciones estatales— estaban embebidos de valores anticomunistas, que legitimaban la tortura, la desaparición y el asesinato de personas indefensas, quienes, según la valoración ideológica y política de sus dirigentes, encarnaban una amenaza, que debía ser enfrentada de forma radical. D'Aubuisson es uno de los formadores principales de esa mentalidad exterminadora de comunistas, reales o presuntos.

No hay que acudir a evidencias ocultas o indemostrables para sostener la afirmación anterior, porque su papel fue público y existen registros documentales de sus actuaciones. El ex militar proclamó el anticomunismo de forma abierta y sistemática, a través de los medios de comunicación de masas y en toda clase de reuniones. Uno de sus temas preferidos era la descripción de los males económicos, sociales y políticos que sobrevendrían al país, si éste llegaba a caer en manos del comunismo. Además, identificaba en público con nombre, profesión y sitio de trabajo a quienes, a su juicio, dirigían el movimiento comunista nacional. Un complemento de la eliminación sistemática de comunistas fue la fundación de ARENA, cuya misión era resistir la amenaza, en el terreno político.

Mientras D'Aubuisson difundía los males del comunismo, señalaba a los comunistas y fundaba su partido —cuyo himno declara, hasta el día de hoy, que “El Salvador será la tumba donde los rojos terminarán”—, los escuadrones de la muerte operaban con impunidad. Algunas de sus víctimas eran las mismas personas que antes habían sido señaladas por el ex militar, en sus apariciones públicas, en la televisión nacional. De esta forma, es indudable que los miembros de los escuadrones de la muerte no sólo compartían la misma motivación que el ex mayor, sino que éste los animó así como también justificó su participación activa en su cruzada anticomunista. Esta tenía como propósito enfrentar y aniquilar a los enemigos de la patria, ya denunciados por el ex mayor, cuya opinión no pasaba desapercibida. Su personalidad firme y autoritaria y su acendrado anticomunismo aglutinaron a su alrededor a personajes con mucho poder económico, político y social, quienes depositaron en él su confianza y su seguridad —confiaban más en él que en el gobierno que habían elegido, el cual, supuestamente, debía cumplir esas funciones—, a tal punto que lo colocaron al frente de su proyecto político y lo financiaron.

---

**El fundador del partido de gobierno no brilla con luz propia, sino gracias a la recreación de la cual es objeto. El engrandecimiento de su imagen garantiza su vigencia para su partido y sus seguidores y pretende ahora convertirlo en un héroe mitológico nacional. ARENA es responsable de complicidad, cuando manipula los hechos, tergiversa las evidencias y violenta la lógica más elemental para poder proclamar la inocencia de su fundador. Este trabajo de embellecimiento de una figura como la de ex militar es ilegal e inmoral, pues ofende la memoria de las víctimas, la cual hay obligación de respetar.**

---

Así, pues, los integrantes de los escuadrones de la muerte estaban convencidos de que, cuando torturaban, desaparecían o asesinaban a “los comunistas”,

servían a un proyecto político que convertía esos crímenes en algo bueno y necesario. Formaban parte de una gran cruzada nacional para impedir que el país cayera en manos del comunismo. Esta opinión fue alimentada de manera explícita y sistemática por el mismo D'Aubuisson. Sólo así se entienden la saña y la prepotencia con la cual los escuadrones de la muerte se aplicaron a su tarea criminal de cazar a “los enemigos” de la patria. Los escuadrones de la muerte encararon uno de los lemas preferidos del ex mayor y también de ARENA —Patria sí, comunismo no”.

El ex mayor D'Aubuisson, por lo tanto, es responsable, en gran medida, al menos de algunos de los crímenes cometidos a finales de los años setenta y comienzos de los años ochenta. Difundió acusaciones falsas que causaron daño injusto. Enseñó a otros a odiar a inocentes, en concreto, a los comunistas, presuntos o reales. Fomentó el fanatismo ideológico, el cual se tradujo en muertes violentas. Hizo acusaciones públicas falsas y denigrantes contra personas que después fueron hostigadas, perseguidas o asesinadas. Quizás el ex mayor nunca disparó un arma contra uno de sus enemigos, quizá tampoco ordenó a otro que lo hiciera —posibilidad descartada por la sentencia citada arriba—; pero aun así, sus acusaciones públicas, su discurso anticomunista, su obsesión con la “salvación” del país de la amenaza comunista y su invitación persistente a colocar a los comunistas en la tumba se tradujo en las acciones criminales de los escuadrones de la muerte y de otros grupos e individuos que, al compartir sus creencias, también torturaron, desaparecieron o asesinaron.



El no haber intervenido para impedir esta actividad criminal o al menos para condenarla de forma pública confirma su responsabilidad. Los integrantes de esas organizaciones terroristas actuaron movidos por el fanatismo ideológico de D'Aubusson, del cual se hicieron eco la Cruzada Pro Paz y Trabajo y otras organizaciones, que florecieron bajo su paraguas, y algunos medios de comunicación de masas. Es falso, por lo tanto, que el ex militar no pudiera intentar controlar las actividades de los escuadrones de la muerte. Pero incluso, no se le puede haber pasado por alto que su prédica anticomunista proporcionaba la justificación para cometer esos crímenes. Por consiguiente, lo menos que pudo haber hecho para salvaguardar su ya maltrecha reputación era denunciar, por todos los medios a su alcance, estos desmanes. Si conociendo los hechos y pudiendo intervenir no lo hizo, cabe presuponer que aprobó las actividades de los escuadrones de la muerte. No sólo el ex mayor se abstuvo de intervenir para detener los crímenes, sino también el Estado. La impunidad ha facilitado que, posteriormente, funcionarios, empresarios e incluso académicos repitieran el esquema de envenenar la mente para producir y justificar nuevos crímenes. El caso de los crímenes de la UCA de 1989 es un buen ejemplo.

Una última palabra sobre la responsabilidad de reparar el daño ocasionado. Como D'Aubusson está muerto, no puede reparar personalmente los daños que hizo, tampoco puede ser llevado ante un juez. Sin embargo, le sobrevive el partido que fundó, el cual se considera heredero legítimo de su ideología anticomunista y de su legado, y en esa medida, lo actualiza. Por lo tanto, al ser ARENA una institución que propaga las mismas ideas y posturas anticomunistas, que impulsaron y justificaron violaciones sistemáticas de los derechos humanos, le corresponde dar cuenta ante las víctimas y sus familiares de las actividades criminales de su fundador y fuente casi única de inspiración. Cada vez que los miembros de ARENA cantan con fervor el verso que declara que "El Salvador será la tumba donde los rojos terminarán" o gritan al unísono "Patria sí, comunismo no", reafirman su responsabilidad institucional, en los crímenes cometidos por quienes compartieron ese mismo fanatismo anticomunista y, en cuyo nombre cometieron dichos crímenes. En cierta medida, el partido y sus seguidores también son responsables de los crímenes a los cuales su fundador está vinculado. Por eso, el arzobispo anterior, en un contexto electoral, advirtió que una conciencia cristiana no podía votar por ARENA.

Así, pues, el esfuerzo de ARENA para limpiar su imagen, obviando el dolor de las víctimas del terrorismo paraestatal y paramilitar, no está exento de malicia. Es un esfuerzo en el cual no escatima recursos, ni energías, tanto en el pasado reciente, como en la actualidad. El fundador del partido de gobierno no brilla con luz propia, sino gracias a la recreación de la cual es objeto. El engrandecimiento de su imagen garantiza su vigencia para su partido y sus seguidores y pretende ahora convertirlo en un héroe mitológico nacional. ARENA es responsable de complicidad, cuando manipulan los hechos, tergiversa las evidencias y violenta la lógica más elemental para poder proclamar la inocencia de su fundador. Este trabajo

de embellecimiento de una figura como la de ex militar es ilegal e inmoral, pues ofende la memoria de las víctimas, la cual hay obligación de respetar.

Es obvio que Roberto D'Aubuisson no fue el único responsable de hechos criminales graves y notorios. En efecto, hay muchos otros responsables de la violencia terrorista de esos años, algunos de ellos ocuparon y aun ocupan altos cargos gubernamentales. Por lo tanto, los criterios de Goldhagen también se les aplican a ellos, así como también a los dirigentes y a los integrantes de la izquierda armada. Estos últimos también debieran ser juzgados por la responsabilidad que pudieron haber tenido en la muerte de personas inocentes. Por lo tanto, la memoria histórica también los comprende. Sus ideales revolucionarios tampoco los eximen de la responsabilidad en las violaciones de los derechos humanos.

El interés de *ECA* en el fundador de ARENA obedece al nuevo esfuerzo de éste por convertirlo en héroe mitológico nacional. No hay lugar a equívocos. La cuestión es la responsabilidad de quienes como D'Aubuisson participaron, de alguna forma, en la violación del derecho a la vida y a la dignidad. La responsabilidad no sólo comprende a quienes asesinaron o desaparecieron forzosamente a otros, sino también a quienes fomentaron el odio y el fanatismo y a quienes aplaudieron o permanecieron callados ante los crímenes. Estos también son responsables y, por lo tanto, tienen obligación, al menos moral, de reparar los daños causados. Si se aplicara la justicia, según los criterios mencionados arriba, es muy probable que otros salgan tan mal o peor parados que el mismo ex militar. Más de alguno habrá que saldrá limpio de responsabilidad. Pero la inocencia no debiera ser establecida *a priori*, ni con artimañas para limpiar una reputación manchada con sangre inocente. Las condenas fáciles o precipitadas deben ser evitadas a toda costa, pero también las exoneraciones interesadas. La memoria histórica de las víctimas así lo exige.

Sin establecer responsabilidades e inocencias de manera creíble, la reconciliación seguirá siendo imposible. La huida hacia el futuro no contribuye a ella, porque la memoria sigue recordando. La sociedad salvadoreña, al menos, debiera aceptar que, en las décadas de los setenta y los ochenta, decenas de miles de personas fueron víctimas inocentes —puesto que sostener o simpatizar con un determinado sistema ideológico no las hacía culpables— e indefensas —porque no murieron o sufrieron en un enfrentamiento armado— de una violencia que sólo puede ser calificada como terrorista. En segundo lugar, debe declarar y aceptar que la mayoría de esos crímenes fueron cometidos por grupos paramilitares o escuadrones de la muerte y por el Estado, a través de sus cuerpos de seguridad, ya desaparecidos, y del ejército. En tercer lugar, debe aceptar que una cantidad significativamente menor de esos crímenes fue cometida, primero, por los grupos armados de izquierda, y luego de su constitución, por el FMLN. Finalmente, debe reconocer y aceptar que es deber de justicia no olvidar estos crímenes y establecer la identidad de los victimarios, así como también reparar moral y materialmente el daño causado a las víctimas y a sus familiares. Por otro lado, Naciones

Unidas debiera cancelar la deuda que todavía tiene pendiente con el pueblo salvadoreño con el cual se comprometió a devolverle los documentos que fundamentaron el informe de la Comisión de la Verdad, diez años más tarde. En parte, no ha cumplido por temor a las represalias, pues los señalados podrían identificar ciertas fuentes con facilidad; pero ese respeto, por demás justificado, permite que los mencionados se escuden en la ausencia o en el anonimato de las fuentes.

Un orden democrático no puede descansar en la creencia de que como “la izquierda y la derecha asesinaron por igual; ambas partes son igualmente culpables; por lo tanto, lo mejor es hacer borrón y cuenta nueva”. Esta creencia sólo sirve para intentar ocultar las responsabilidades específicas de una larga serie de crímenes —diversos en magnitud y saña—, cometidos en los años trágicos de la guerra civil. Aparte de que no existe ninguna “cuenta nueva”. Los crímenes posteriores a 1992 gozan de la misma impunidad que los anteriores. La mayor parte de la responsabilidad recae en los escuadrones de la muerte y en los cuerpos de seguridad, lo cual no puede ser olvidado, ni mucho menos justificado con los crímenes —también condenables e inexcusables— cometidos por quienes desde la izquierda, de igual forma, creyeron que pensar distinto era suficiente para convertirse en “enemigo” de la causa revolucionaria. Dado que falta disposición para enfrentar la verdad histórica en los tribunales de justicia y ante la sociedad, intentar convertir en héroe mitológico nacional a uno de los dirigentes de los escuadrones de la muerte no es la mejor idea, ni el mejor servicio que se puede hacer al país y a su futuro.

San Salvador, 28 de octubre de 2004.